



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el lunes, día 22 de febrero de 2016, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Miranda de Ebro a 17 de febrero de 2016



El Secretario General

Fdo: José Javier Merino Alonso de Ozalla

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 27 de noviembre, 3 y 29 de diciembre de 2015.

2º.- Propuesta de aprobación inicial del Presupuesto General Municipal para el ejercicio de 2016, así como de la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento.

3º.- Propuesta de aprobación del expediente de bajas de derechos reconocidos correspondientes a ejercicios cerrados.

4º.- Propuesta de aprobación provisional de la Ordenanza fiscal reguladora del precio público por la Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, Servicio de Lavandería, Comida a Domicilio y Servicio de Teleasistencia.

5º.- Propuesta de aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal reguladora de la concesión de subvenciones para las actuaciones de rehabilitación en edificios y viviendas situadas en el Área de Regeneración Urbana "Ebro-Entrevías", en Miranda de Ebro.

6°.- Propuesta de encomendar a la Empresa Municipal de la Vivienda la gestión del Área de Regeneración Urbana “Ebro-Entrevías” en esta Ciudad.

7°.- Propuesta de modificación de la composición de las Comisiones Informativas Permanentes de este Ayuntamiento.

8°.- Propuesta de interpretación de la modificación del Reglamento de los Consejos Locales de esta Ciudad, aprobada definitivamente el día 19 de noviembre de 2013.

9°.- Propuesta de modificación del acuerdo plenario sobre dotaciones económicas globales destinadas a los Grupos Municipales de este Ayuntamiento.

10°.- Propuesta de modificación del acuerdo plenario sobre indemnizaciones por asistencias de los miembros de la Corporación a órganos colegiados de este Ayuntamiento.

11°.- Propuesta de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento.

12°.- Propuesta de aprobación de la modificación del Acuerdo y Convenio del personal de este Ayuntamiento, en el sentido de incluir un permiso retribuido para las empleadas en estado de gestación.

13°.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Concejalías Delegadas, dictados durante los meses de noviembre y diciembre de 2015 y enero de 2016.

14°.- Ruegos y Preguntas.